

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 6

24-04-2023

---Siendo las diecinueve horas y catorce minutos del día veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. -----

Consejeros presentes: DGCV María del Carmen ALBRECHT - Arq. Rodolfo BELLOT - Arq. Marcelo DE SIMONE - Dr. Arq. Luis MÜLLER - Arq. Diego VALIENTE - Arq. Rodolfo BRAVI - Prof. Nidia MAIDANA - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Arq. Alfredo JURADO - LDCV Ignacio Eduardo RIBOLDI - Arq. Claudia Carina DEPALO - LDI Valentín INGIGNOLI - LDCV Elbio RIVERO - Giuliana BARRERA - Juan Cruz ESPAÑOL - Homero Nehuén MARTINEZ - María Luz RADAWSKI - Micaela Noralí FERREYRA. -----

La consejera estudiantil Solange María RESTANO y la consejera no docente Arq. Mara BARDUCCO, no se encuentran presentes y han justificado debidamente la inasistencia. ----

Los consejeros: Arq. Claudia MONTORO y Arq. Federico VICENTE no se hallan presentes y no han justificado la inasistencia. -----

Se halla presente el Secretario Académico: Arq. Rubén Marcelo MOLINA. -----

---Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y se pasa a tratar el Punto 1 del Orden del día, poniéndose a consideración del Cuerpo el Acta de la reunión celebrada el 10 de abril de 2023, la que resulta aprobada. -----

Acto seguido, se continúa con el tratamiento del Punto 2, Asuntos entrados:

| Nº Expediente | Asunto |
|-----------------|--|
| FADU-1136008-22 | - Egresada Florencia Irupé BINNI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----- |
| FADU-1136293-22 | - Egresada Carolina Beatriz GIMENEZ solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----- |
| FADU-1143370-23 | - Egresada Leila Macarena GAITAN solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----- |
| FADU-1145875-23 | - Egresado Javier Rodrigo TORIBIO solicita diploma de Arquitecto. Se aprueba. ----- |
| FADU-1148718-23 | - Egresada María Magdalena PIZZI solicita diploma de Arquitecta. Se aprueba. ----- |
| FADU-1147895-23 | - Egresada Magdalena Inés MEDINA solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ----- |
| FADU-1148533-23 | - Egresada Micaela MENOR solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ----- |
| FADU-1151401-23 | - Egresada Agustina ZANELLI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ----- |
| FADU-1152471-23 | - Egresada Luisina Teresa MÉDICI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ----- |
| FADU-1152779-23 | - Egresada Lorena Betiana MARCANTONI solicita diploma de Licenciada en Diseño de la Comunicación Visual. Se aprueba. ---- |
| FADU-1153404-23 | - Egresada Inés Amanda GELFUSO solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. ----- |
| FADU-1154762-23 | - Egresada Melanie Elin URBINE solicita diploma de Licenciada en Diseño Industrial. Se aprueba. ----- |
| FADU-1117262-22 | - Egresada Eliana Belén PERSOGLIA solicita diploma de Especialista en Pericias y Tasaciones. Mención en Obras de Arquitectura y Urbanismo. Se aprueba. ----- |

- FADU-1154156-23** - Estudiante Natalia REY solicita el Certificado de Bachiller Universitario en Diseño con orientación en Diseño Industrial. Se aprueba. -----
- FADU-1154900-23** - Actuaciones en las que obra la nómina de docentes de esta Facultad que se han postulado al Programa de Becas de Posgrado de la UNL, elevada por la Secretaría de Posgrado y Formación de Recursos Humanos. Pasa a la Comisión de Investigaciones. -----
- FADU-1143102-23** - Actuaciones en las que obra la nota presentada por la Dra. Arq. María Alejandra SAUS solicitando percibir el Incentivo para Docentes Investigadores con Dedicación Exclusiva, elevada por Decanato. Pasa a la Comisión de Investigaciones. -----
- FADU-1132263-22** - Actuaciones en las que obra el dictamen producido por el Jurado que entendió en el concurso de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, con aplicación a las asignaturas "Instalaciones I", "Instalaciones II" e "Instalaciones III" con funciones en "Instalaciones I", "Instalaciones II" e "Instalaciones III" (cátedra: BELLOT), de la carrera Arquitectura y Urbanismo; elevado por Decanato. Pasa a la Comisión Ad Hoc de Concursos. -----
- FADU-1132245-22** - Actuaciones en las que obra el dictamen producido por el Jurado que entendió en el concurso de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, con aplicación a las asignaturas Taller de Diseño II, Taller de Diseño III y Taller de Diseño IV con funciones en Taller de Diseño IV (cátedra: ALBRECHT), de la carrera Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual; elevado por Decanato. Pasa a la Comisión Ad Hoc de Concursos. -----
- FADU-1132249-22** - Actuaciones en las que obra el dictamen producido por el Jurado que entendió en el concurso de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, con aplicación en la asignatura Tesis de Graduación (Cátedra única) de la carrera Arquitectura y Urbanismo; elevado por Decanato. Pasa a la Comisión Ad Hoc de Concursos. -----
- FADU-1132256-22** - Actuaciones en las que obra el dictamen producido por el Jurado que entendió en el concurso de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, con aplicación en las asignaturas Taller de Proyecto Arquitectónico III, Taller de Proyecto Arquitectónico IV y Taller de Proyecto Arquitectónico V con funciones en Taller de Proyecto Arquitectónico III (Cátedra Navarro), de la carrera Arquitectura y Urbanismo; elevado por Decanato. Pasa a la Comisión Ad Hoc de Concursos.-
- FADU-1132255-22** - Actuaciones en las que obra el dictamen producido por el Jurado que entendió en el concurso de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, con aplicación en las asignaturas Taller de Proyecto Arquitectónico III, Taller de Proyecto Arquitectónico IV y Taller de Proyecto Arquitectónico V con funciones en Taller de Proyecto Arquitectónico III (Cátedra Carreras) de la carrera Arquitectura y Urbanismo; elevado por Decanato. Pasa a la Comisión Ad Hoc de Concursos.
- FADU-1152412-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución nº 068/23 por la que se dispone la baja definitiva por fallecimiento de la DGCV. María Gabriela MACAGNO. Se toma conocimiento. -----
- FADU-1147798-23** - Actuaciones en las que obra la Resolución nº 054/23 por la que se acepta la renuncia interpuesta por la Lic. María Carolina MENSÓ en un contrato equiparado a un cargo de Profesora Titular,

dedicación Simple, con funciones en la asignatura “Semiótica y Comunicación I”. Se toma conocimiento. -----

Posteriormente, se continúa con el Punto 3 - Declaraciones y Homenajes. Abierto el espacio, y no habiendo solicitudes para hacer uso de la palabra por parte de los consejeros presentes, el Sr. Decano hace propicia la oportunidad para comentar algunos acontecimientos. En primer lugar, menciona que días atrás participó del Pre Arquisur que tuvo lugar en la Universidad Federal de Río de Janeiro, donde sesionó el Consejo de Decanos y se tomaron muchas definiciones, entre ellas, se resolvió la aprobación de becas para la movilidad docente y la institucionalización del Taller Virtual en Red. Por otra parte, también menciona que tuvieron la oportunidad de visitar el archivo de la facultad que había sufrido un incendio, donde existe un patrimonio invaluable de planos, dibujos y fotos, que están siendo recuperados. En otro orden de cosas, recuerda que se inauguró con una gran concurrencia de público, la muestra homenaje al Arq. César CARLI, la que da cuenta de todos los aspectos de la personalidad del arquitecto. Acto seguido, manifiesta su pesar por el fallecimiento en un accidente automovilístico del estudiante Bautista Fussoni y recuerda que, en los últimos años, han fallecido seis o siete estudiantes, lo que produce un gran dolor por la pérdida de personas tan jóvenes. Posteriormente, comenta que los concursos docentes se están desarrollando con total normalidad y solicita la autorización del Cuerpo para que a medida que se generen nuevos dictámenes los expedientes sean girados directamente para su tratamiento en la Comisión Ad Hoc. A continuación, solicita la palabra el consejero estudiantil Juan Cruz ESPAÑOL, quien adhiere al pesar por el fallecimiento del estudiante de la carrera de arquitectura y recuerda que entre los días 15, 16, 17 y 18 de mayo se realizará la votación presencial para la reforma del Estatuto del Centro de Estudiantes. -----

A continuación, se pasa al Punto 4 - Asuntos con despacho de comisión:

| | |
|------------------------|---|
| FADU-1153102-23 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta n° 28 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Especialización en Pericias y Tasaciones. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración resulta aprobado. |
| FADU-1153103-23 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al Acta n° 72 producida por el Comité Académico de la carrera de Posgrado Doctorado en Arquitectura. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1152986-23 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al proyecto del Curso de Actualización y Perfeccionamiento denominado “Pensar la forma. Otras miradas entorno a sus conceptos y didácticas específicas”. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1152985-23 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al proyecto del Curso de Posgrado denominado “El proyecto del paisaje y del jardín en el siglo XX”. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1153012-23 | Dictamen de la Comisión de Enseñanza con relación al proyecto de la Diplomatura Universitaria en Producción Audiovisual. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración resulta aprobado. Acto seguido, el Señor Decano agrega que las Diplomaturas constituyen una nueva modalidad de trayectos formativos que la Universidad Nacional del Litoral creó en el año 2022, existiendo dos tipos. Por un lado, las diplomaturas universitarias que requieren contar con título secundario y, por otro lado, las diplomaturas universitarias superiores que requieren una titulación previa. Luego felicita al equipo de trabajo que elaboró la propuesta, destacando que esta Facultad es una de las primeras facultades en elevar este tipo de proyectos. ----- |
| FADU-1144147-23 | Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por el Arq. Miguel Alfredo IRIGOYEN manifestando su voluntad de continuar en su cargo docente en esta |



| | |
|------------------------|--|
| FADU-1103950-22 | Facultad. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |
| FADU-1151289-23 | Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por el Arq. Federico Miguel RODRIGUEZ solicitando prórroga de la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de cargo de mayor jerarquía. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración resulta aprobado. -- Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamentos con relación a la nota presentada por el Arq. José Luis VÁCULA solicitando licencia sin goce de haberes por incompatibilidad. Por Secretaría se procede a la lectura del Despacho y puesto a consideración resulta aprobado. ----- |

Finalmente, y sin más temas por tratar, siendo las veinte horas del día señalado ut supra se da por finalizada la sesión. -----

Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 8 de mayo de 2023, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo.